

Fecha: 30-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Ketamina incautada a funcionarios de la Fuerza Aérea fue avaluada en \$60 millones por envío

Pág.: 8
 Cm2: 327,3
 VPE: \$ 4.299.158

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Indagatoria dejó en evidencia la estructura jerárquica de los involucrados:

Ketamina incautada a funcionarios de la Fuerza Aérea fue avaluada en \$60 millones por envío

Aunque la organización criminal fue descubierta, la investigación sobre el último transporte de droga da cuenta de un alto nivel de coordinación por parte de los exfuncionarios.

DAVID JAIME

Ganancias por \$60 millones habría dejado el envío de 4 kilos de ketamina que los cinco ahora exfuncionarios de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) intentaron trasladar desde Iquique a la capital en un Boeing 737 institucional.

Así lo deja de manifiesto la querrela presentada por el Consejo de Defensa del Estado (CDE) contra los cinco imputados que permanecen en prisión preventiva y quienes resulten responsables.

La querrela criminal, citada por La Tercera, dice que "este esquema permitió a la organización ejecutar al menos tres envíos

de ketamina, con ganancias ilícitas estimadas en más de \$60 millones por la sola distribución de los 4 kg incautados, sin contar los beneficios derivados de operaciones anteriores".

Según la investigación, el principal líder de la organización sería el excabo 2°

Elías Villalonga, quien era el nexo con la banda de narcotraficantes que ingresaban la droga desde Perú y luego acopiaba en

domicilios en Arica antes de trasladarla a Iquique. Ahí aparecía el excabo 1° Mauricio Ponce, quien estaba al tanto de todos los movimientos aéreos desde la capital para definir cuándo se haría el traslado de la mercancía, que era reci-



SIN CONTROLES.— La querrela presentada por el Ministerio de Seguridad da cuenta de que los imputados "se valían de su calidad de funcionarios públicos, omitiendo los controles preventivos establecidos en las bases aéreas".

bida por el excabo 2° Danilo Rivas, quien era el que finalmente la tenía que hacer llegar a la base aérea Los Cóncores.

Esta organización era la base para el tráfico de drogas, según los antecedentes aportados por el Ministerio Público y cuya participación estaría asociada, tam-

bién a los casos anteriores de tráfico, a fines de enero y del mes de mayo, e incluso a uno fallido realizado el 30 de junio donde la misma maleta con los 4 kilos de droga no pudo ser subida a otro vuelo en un avión C-130 Hércules debido a que la maleta no le llegó al mecánico de cancha que

estaba de turno ese día.

En el caso de los otros dos imputados, formalizados por tráfico de droga, el mecánico de cancha, el excabo 1° Rodrigo Silva Fuentes, quien recibió la maleta con droga el 3 de julio, y la jefa de cabina, la excabo 1° María Fernanda Rebolledo, hasta ahora so-

lo se habría acreditado su participación en la última operación.

Pese a ello, la querrela del CDE da cuenta de que en la jerarquía de la organización delictiva Rodrigo Silva tenía como rol subir la maleta contenedora de droga al avión y burlar los controles de seguridad. Mientras que la tripulante María Fernanda Rebolledo debía asegurarse de que la droga fuera trasladada sin pasar los controles y ayudar a entregar la maleta con los estupefacientes ya en Santiago.

Los últimos dos imputados apelaron de la prisión preventiva que se les fijó como medida cautelar, pero la Corte de Apelaciones de Iquique rechazó esos recursos, por lo que permanecen en los penales de Alto Hospicio y San Miguel, respectivamente.

La investigación da cuenta, además, de que por llevar la droga a Santiago Mauricio Ponce recibía entre \$400 y \$450 mil por cada operación de parte de Villalonga, quien según su mismo testimonio recibía \$900 mil en total por el trabajo de parte de los dueños de la droga y que depositaba en una cuenta digital.